

# Peregrinos de esperanza

# Pastoral Diocesana 2025

Obispado de Jujuy



# **1. JUBILEO 2025**

# "Peregrinos de esperanza"

El Papa Francisco nos convoca a celebrar el Jubileo, Año Santo 2025 como "Peregrinos de esperanza".

El Jubileo nos encuentra en una nueva etapa de la vida sinodal de toda la Iglesia.

# JUSTIFICACIÓN TEOLÓGICA Y PASTORAL DEL JUBILEO

#### Dice la Palabra de Dios:

«Jesús fue a Nazaret, donde se había criado; el sábado entró como de costumbre en la sinagoga y se levantó para hacer la lectura. Le presentaron el libro del profeta Isaías y, abriéndolo, encontró el pasaje donde estaba escrito: "El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha consagrado por la unción. Él me envió a llevar la Buena Noticia a los pobres, a anunciar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, a dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor".» (Lc 4, 16-30)

En la Biblia, el año de gracia es el tiempo del jubileo definitivo, en el que se perdonan todas las deudas y se regresa a la casa.

En el Antiguo Testamento, el jubileo era una fiesta pública que se celebraba cada 50 años y que se describe en los capítulos 25 y 27 del Levítico:

- Se emancipan a los esclavos
- Se perdonan las deudas
- La tierra descansa
- Se revelan leyes para la venta y redención de tierras, casas y siervos
- Se prohíbe la usura

El jubileo hebreo fue la base del jubileo cristiano, que en nuestra Iglesia se celebra cada 25 años. En este tiempo, se conceden gracias espirituales a los fieles que cumplen determinadas condiciones.

El JUBILEO 2025 se abre en una dimensión de evangelización universal, para todos: va más allá de las fronteras eclesiales, porque "en el corazón de toda persona anida la esperanza como deseo y expectativa del bien, aun ignorando lo que traerá consigo el mañana".

El Papa Francisco comienza con el deseo de que el Año Santo «sea para todos ocasión de reavivar la esperanza».

Lema del Jubileo 2025: "Peregrinos de Esperanza"

## **OBJETIVOS PASTORALES DEL JUBILEO 2025**

#### **CELEBRAR**

CELEBRAR el Año Santo 2025 en la alegría que nos concede "la esperanza que no defrauda" y que renueva nuestra condición de creyentes peregrinos.

## **SER**

SER corresponsables para que por la multiplicidad de signos de esperanza todos los bautizados, cada uno con su propio carisma y ministerio testimonien la presencia de Dios en el mundo.

## **TESTIMONIAR**

TESTIMONIAR de manera creíble y atrayente, la fe y el amor que llevamos en el corazón; que cada uno sea capaz de dar aunque sea una sonrisa, un gesto de amistad, una mirada fraterna, una escucha sincera, un servicio gratuito, sabiendo que, en el Espíritu de Jesús, esto puede convertirse en una semilla fecunda de esperanza para quien lo recibe.

#### **ORIENTAR**

ORIENTAR nuestra vida al encuentro con el Señor de la gloria viviendo en la espera de su venida, y en la esperanza de vivir para siempre en Él.

# **REDESCUBRIR**

REDESCUBRIR, con inmensa gratitud, el don de la vida nueva recibida en el Bautismo. En el contexto jubilar es significativo reflexionar, de manera sinodal, sobre cómo el Bautismo nos invita a ser una Iglesia en Comunión, Misión y Participación.

#### **DESTACAR**

DESTACAR, en este Año Jubilar 2025, la conmemoración de los 1700 años de la celebración del primer gran Concilio Ecuménico de Nicea; los diecisiete siglos de la Basílica de San Juan de Letrán, catedral del Obispo de Roma, y apunta al mismo tiempo hacia 2033, cuando "se celebrarán los dos mil años de la Redención".

# 2. EL SÍNODO

"Por una Iglesia Sinodal en Comunión, Misión y Participación"

El Sínodo ha encendido grandes esperanzas en torno a la renovación de las estructuras de la Iglesia, con el fin de impulsar una nueva etapa en su misión evangelizadora.

El modelo sinodal de escucha y conversación espiritual busca promover la fraternidad. Mirarse en la diversidad, reconocerse como hermanos y construir, desde allí, nuevas rutas hacia un entendimiento renovado, que es lo que la sociedad necesita urgentemente.

# Un cambio de mentalidad y de corazón

Es un proceso de purificación profunda de modos y actitudes, para que la Iglesia brille en el mundo de hoy como un espacio de Comunión, Misión y Participación, donde nadie se sienta excluido. Esto convoca a todos a una revisión profunda sobre los 'Lugares', no solo como espacios físicos, sino como dimensiones existenciales, en las que la Iglesia debe caminar junto a las personas, y discernir y renovar su misión de acuerdo con los desafíos actuales.

#### Hacia un nuevo impulso misionero, con estructuras renovadas.

Cada fiel, desde los laicos hasta los líderes, debe asumir su papel esencial en la misión de la Iglesia, a fin de superar el clericalismo y abrir nuevos caminos para que la voz de todos, especialmente la de los laicos, resuene con fuerza en los espacios de discernimiento y acción pastoral.

El Santo Padre destaca que el camino sinodal de la Iglesia "requiere una profunda conversión personal y comunitaria, porque sin un cambio interior no hay resultados duraderos".

Después de este Sínodo, el Papa desea que "la sinodalidad permanezca como un modo permanente de actuar en la Iglesia".

El protagonista del camino sinodal es el Espíritu Santo: Sólo Él nos enseña a escuchar la voz de Dios, individualmente y como Iglesia.

#### OBJETIVOS PASTORALES A LA LUZ DEL CAMINO SINODAL

# PENSAR SEGÚN DIOS.

pasar de "pensar sólo humanamente" a "pensar en Dios". Antes de tomar cualquier decisión, "deberíamos preguntarnos siempre: ¿qué quiere Dios de nosotros, en este momento, en esta situación? ¿Lo que tenemos en mente como grupo, es realmente el 'pensamiento de Dios'?".

Dios es siempre más grande que nuestras ideas, que la mentalidad dominante, que las 'modas eclesiales' del momento, incluso que el carisma de nuestro grupo o movimiento particular.

No se debe dar por supuesto que estamos "en sintonía" con Dios: más bien, tratemos siempre de elevarnos por encima de nosotros mismos para pensar según Dios y no según los hombres.

#### VENCER TODA CERRAZÓN.

Evitar la tentación del "círculo cerrado". Se trata de un gran reto que evita dejarse bloquear por el miedo "a perder el propio sentido de pertenencia e identidad" y de aquellos "encierros" en los que todos corremos el riesgo de "convertirnos en prisioneros"

La sinodalidad "nos pide que miremos más allá de los cercos con grandeza de espíritu, para ver la presencia de Dios y su acción incluso en personas que no conocemos".

#### CULTIVAR LA HUMILDAD.

La conversión debe partir de la humildad, que es la puerta de entrada a todas las virtudes Y esto nos lleva también a preguntarnos: ¿qué busco realmente en las relaciones con mis hermanos en la fe? ¿Por qué persigo determinadas iniciativas en la Iglesia? Y si nos damos cuenta de que, de algún modo, se ha abierto paso en nosotros un poco de orgullo, o de altivez, pidamos la gracia de convertirnos de nuevo a la humildad.

"Es la persona humilde la que defiende la comunión en la Iglesia", aquella que sabe "dejar de lado incluso sus propias iniciativas para contribuir a proyectos compartidos, y esto porque en el servicio encuentra alegría y no frustración o rencor".

"En efecto, vivir la sinodalidad, a todos los niveles, es imposible sin humildad".

VIVIR la misión como la realidad constante y esencial del rostro de la Iglesia.

en el mundo contemporáneo, renovando las estructuras para que la Iglesia sea más fiel a su esencia sinodal, centrada en la ESCUCHA, el DIALOGO, y la CORRESPONSABILIDAD. La Iglesia llamada a reforzar su identidad misionera acercándose a las periferias físicas y existenciales donde su presencia es más necesaria.

Como peregrinos de la esperanza, renovados en el Espíritu, no solo transformar las estructuras de la Iglesia, sino permitir desplegar un nuevo impulso misionero, que responda a las urgentes necesidades del mundo actual.

#### **FUENTES**

- Mensaje de la Bula Papal, Jubileo 2025. "Peregrinos de la esperanza".
- > Reflexiones de Giancarlo Pani, Jesuita Italiano. La Civilta Cattólica 2024.
- ➤ Pbro. Máximo Jurcinovic, Comentario Sínodo de la sinodalidad 2024, "HACIA UN NUEVO IMPULSO MISIONERO, CON ESTRUCTURAS RENOVADAS".
- Francisco, Papa, "Virtudes Sinodales", Roma, 13 de Junio 2024.